

RESEÑAS

REBECA BARRIGA VILLANUEVA y PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO (dirs),
Historia sociolingüística de México. T. 3: Espacio, contacto y discurso político. El Colegio de México, México, 2014; 1989 pp.

Desde el primer volumen de la *Historia sociolingüística de México*, sus directores, Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño, han convocado a destacados investigadores para ofrecer un análisis puntual respecto al abigarrado escenario social y lingüístico del territorio nacional. Ahora son once los investigadores que se suman a este proyecto de largo aliento y enorme esfuerzo para dedicarse a las relaciones de espacio, contacto y discurso político, manteniendo como telón de fondo –al igual que en los dos primeros volúmenes– un mismo hilo historiográfico conductor.

Como punto de partida, antes de entrar de lleno al estudio de fenómenos de marginación y migración, Pedro Martín Butragueño presenta, en “La división dialectal del español mexicano”, los primeros trazos de una propuesta zonificadora planteada en términos no ya de criterios históricos, geográficos, de contacto lingüístico y de apreciaciones personales –que, en su tiempo, le permitieron a Henríquez Ureña establecer en total seis zonas diferentes–, sino de un enfoque modelizador basado en el análisis de rasgos fonéticos, mas no del léxico como lo hiciera Lope Blach en 1971 cuando identificó hasta 17 zonas dialectales.

La mirada, siempre acuciosa del autor, va descartando paso a paso metodologías y visiones tradicionales y, en esa búsqueda de nuevos caminos, deja que los datos vayan al encuentro de su zona correspondiente, y no al revés, como lo muestra el estudio ejemplificador que concluye en la identificación de cinco diferentes zonas dialectales a partir de la distribución –reportada en el *ALM*– de tres consonantes corales en posición de ataque silábico: (j), (tʃ) y (s). La propuesta,

además de innovadora, resulta muy atractiva y augura una etapa floreciente de la investigación dialectométrica.

La contraparte del estudio de las lenguas nacionales, con que continúa el volumen, la ofrece Regina Martínez Casas, quien logra presentar en “De la resistencia al desplazamiento de las lenguas indígenas en situaciones de migración” un estado de la cuestión lo suficientemente amplio e interesante sobre la realidad heterogénea que viven los hablantes urbanos de lenguas indígenas. En una sociedad más bien carente de sensibilidad para reconocer el valor de la multiculturalidad y la diversidad lingüística que nos rodea, en donde, además, los programas de apoyo para estudiantes indígenas son los menos y priva la inexistencia de un marco normativo para promover el uso y desarrollo de las lenguas indígenas en contextos urbanos, ¿cómo lograr esa resistencia mencionada en el título del capítulo? Una manera muy inteligente, como planteaba Trueba 1998 –y que aquí retoma Martínez Casas–, es dejar atrás la idea de conflicto, la idea de que se pone en riesgo la cultura indígena por vivir en la ciudad y asistir a la escuela, para ver en ello la oportunidad de experimentar diversos escenarios y vivencias, y asumir identidades múltiples. No todos los colectivos indígenas tienen el mismo éxito en esta experiencia, pero algunos casos que nos presenta la autora como el de los zapotecos, los triquis y los mixes son muy alentadores. ¿Cuáles son los mecanismos seguidos por estos grupos indígenas para mantener la socialización de su lengua con los más jóvenes y así evitar el desplazamiento lingüístico y la dispersión de su comunidad? y ¿cuáles son los mecanismos fallidos de otros grupos como los mixtecos y los purépechas? Es algo de lo que da cuenta la autora desde estudios de caso aplicables a otras etnias menos estudiadas.

El panorama que pudiera desprenderse de este volumen sobre el futuro de las lenguas indígenas en México se construye también con “El llamado español indígena en el contexto del bilingüismo” –que, por su contenido, bien pudiera ser: “El mal llamado «español indígena» en el contexto del bilingüismo”–, en donde Alonso Guerrero Galván y Marcela San Giacomo, atienden la urgente necesidad planteada, entre otros investigadores, por Zimmermann (2004), Palacios (2005), Villavicencio (2006) y Flores Farfán (2008) de estudiar la particular forma de hablar español de bilingües de las diferentes lenguas indígenas, y lo hacen tomando en consideración el náhuatl de Tagcotepec (Puebla) y el otomí de Santiago Mexquititlán (Querétaro). Los usos no normativos de los hablantes bilingües de un lugar y del otro podrían hacer pensar en puntos de confluencia donde quedan expuestas las dificultades que impone el español en cuanto a la marcación de género y de número, así como en la pronominalización, por ejemplo; sin embargo, puesto que su realización suele ser diferente, habida cuenta –apuntan los autores– de que las estrategias de transferencia seguidas por los distintos hablantes no son las mismas, se niega cualquier homologación lingüística.

La finalidad que persiguen Guerrero Galván y San Giacomo de no contribuir a la estigmatización de los grupos indígenas parece cumplirse no sólo en la medida en que subrayan el valor identitario del que provee cada una de las variedades locales, no prestigiosas, del español hablado por cada grupo, sino en la medida en que luchan por el reconocimiento de la existencia de un español indígena por cada una de las 68 lenguas oficiales o por cada una de las variantes de esas lenguas.

Así, de la misma forma en que se distingue entre un español de los hablantes nahuas de la Sierra Norte de Puebla o un español de los otomíes de Santiago Mexquititlán, en un dominio mayor se identifica un español chicano de Texas, otro de Nuevo México, otro de Colorado, otro de California... y es allí –al español chicano o habla pocha de Los Ángeles– adonde nos traslada el volumen 3 con “El español y las lenguas indígenas de los mexicanos en los Estados Unidos”, a cargo de Claudia Parodi, experta en todos y cada uno de los vericuetos del tema.

Para esta investigadora, las diferencias de origen de los migrantes hispanos se neutralizan en el terreno lingüístico, dando lugar a un español homogéneo en el que la simplificación de las estructuras es lo más común, así como los rasgos de origen rural que “no se estigmatizan ni se consideran «incorrectos», como sucede en el español estándar monolingüe que los censura” (p. 1544). La adhesión a dicha norma prestigiosa –una koiné de dialectos del español mexicano de tierras altas (que es una variante conservadora frente a las tierras bajas)– no es exclusiva de los migrantes mexicanos, sino que se extiende a otros hablantes latinoamericanos que, a decir de Parodi: “empiezan a agregar e incluso a sustituir algunos elementos léxicos característicos de su habla regional por los términos más comunes del vernáculo californiano” (p. 1549), a fin de facilitar la comunicación, pero, sobre todo, “para evitar el estigma por parte de la población chicana dominante, que no suele tolerar con facilidad las diferencias dialectales” (*id.*).

El análisis de Parodi es impecable y los ejemplos que proporciona sobre cada uno de los niveles de la lengua, así como del *code switching* y del *code mixing*, son por demás elocuentes. Su estudio incluye, asimismo, datos sobre migrantes zapotecos, mixtecos, purépechas, otomíes, nahuas y mayas, y advierte que llegar a Estados Unidos como indígenas monolingües es un impedimento para progresar y ascender en la escala socioeconómica; lo que sí logran –sin perder su identidad étnica– indígenas que hablan español y, aun, inglés.

De este trabajo –que complementa muy bien al de Martínez Casas– volvemos a nuestro país con “El noreste de México: panorama sociolingüístico en diacronía” de Lidia Rodríguez Alfano, quien intenta revisar las numerosas expresiones lingüísticas que identifica en la región. En el recorrido sociohistórico por el que nos conduce, la autora del trabajo se detiene en las causas que desde el siglo XIX propiciaron los rasgos y las actitudes lingüísticas y culturales de tendencias separatistas

del naciente Nuevo León con relación a otros estados vecinos e incluso con la propia capital mexicana: mientras los originarios de Saltillo, por ejemplo, hablan “cantadito”, empleando el “usted” y con rodeos, los regiomontanos se distinguen por un “acento más golpeado” y la predilección del uso del *tú* y de una forma directa en su elocución. Asimismo, subraya la marcada conciencia de su cultura regional y el orgullo de estos últimos hacia lo que consideran una expresión pura del idioma español que desdeña el habla indígena y campesina, que compara con la empleada en Coahuila y Tamaulipas, cuya población ha estado sometida al vaivén migratorio, derivado del Tratado de Libre Comercio. Una vertiente más por la que transita Rodríguez Alfano tiene que ver con los resultados obtenidos de una pequeña muestra sobre la peculiar expresión de la zona fronteriza entre Tamaulipas y Texas. La autora concluye, respecto a lo anterior, que “la construcción reflexiva de la identidad se realiza mediante una constante reflexión discursiva sobre los rasgos que los hablantes reconocen como propios y/o ajenos al referirse a las costumbres, tradiciones, y ritos sociales y convicciones ideológicas” (p. 1608).

Pero si el noreste ha estado sometido a un intenso intercambio lingüístico y cultural, lo mismo se puede advertir en la frontera noroeste a la que José Esteban Hernández dirige particularmente su atención en “La frontera noroeste: universo lingüístico entre más de dos mundos”. El autor atiende los asentamientos de individuos y grupos humanos procedentes de Asia, Europa y del suroeste del Pacífico mexicano, en diferentes momentos de la historia. Estas minorías étnicas —específicamente de chinos, japoneses, menonitas y mixtecos— han imprimido en la región comprendida por los estados de Baja California, Chihuahua y Sonora, con diferente intensidad y forma, su cultura y lengua propias que han transmitido igualmente en distinta medida a generaciones posteriores. En cada caso, la experiencia ha sido particular, como lo explica el autor del trabajo, como lo ha sido también la actitud de los antiguos pobladores del lugar, quienes han llegado a manifestar una fuerte xenofobia, por ejemplo, hacia los chinos; lo anterior ha sido determinante para el arraigo de su lengua y costumbres. Distinta ha sido la experiencia de los inmigrantes japoneses procedentes de diferentes lugares del archipiélago, quienes han hecho prevalecer en mayor medida que los chinos su idioma e incluso han fundado importantes centros educativos con el propósito de afianzar su identidad. Peculiar resulta el caso de un grupo de inmigrantes procedentes de la Vieja Colonia, quienes desde su arribo a México se han mantenido refractarios al contacto con el mundo exterior. El entorno rural en el que se han asentado ha favorecido la conservación de su lengua y cultura propias, así como su preservación racial, lo que ha permitido su singular cohesión como grupo; no obstante, el ineludible flujo comercial y el crecimiento demográfico han propiciado que un número reducido de

sus miembros se haya desplazado al sur de México, Belice y Paraguay. Hernández atiende también, en su meticulosa y sistemática revisión, el caso de los mixtecos, quienes desde los años veinte del siglo pasado se han avocindado, por ejemplo, en San Quintín, Baja California, donde se han tenido que enfrentar a los mismos prejuicios que en la Mixteca y se han visto en la necesidad de optar por el abandono de su lengua mimetizándose así con la del grupo dominante. Sin embargo, también se da el caso en que, al haber tenido que recurrir al trabajo del campo, este grupo indígena ha mantenido casi incólume sus costumbres e idioma, aminorando con ello el proceso de aculturación.

La diversidad lingüística de México es un hecho incontrovertible. Las casi setenta lenguas originarias que hoy en día se extienden de manera desigual en el amplio territorio mexicano propician el planteamiento inicial con el que Esther Herrera Zendejas introduce su capítulo. La Babel del Sur, específicamente de la región de Oaxaca, es un buen ejemplo de la que los españoles hallaron hace ya más de cuatro siglos en la muy vasta región que conquistaron, y que hoy aparece considerablemente disminuida, pero que aún hace que México se distinga como uno de los diez países de mayor biodiversidad y plurilingüismo en el mundo. Herrera Zendejas identifica quince lenguas distintas distribuidas en cinco familias que pueden agruparse mediante el método comparativo por medio de sus estructuras y vocabulario, aunque también se refiere al caso específico de aquellas denominadas “aisladas”, como el huave y el tequistlateco, debido a la dificultad que representa su filiación a una determinada familia. La autora se fundamenta en su exposición en las investigaciones realizadas por Hopkins y Campbell, quienes se han dedicado al análisis del ancestral grupo otomangue, así como en sus propios estudios fonéticos y morfológicos sobre el chinanteco; enfoca a detalle el repertorio segmental y tonal de esta lengua y más en concreto una de sus variantes, la cual se distingue por su estilo silbado que hace posible una peculiar interacción a distancia entre sus hablantes para advertir, por ejemplo, sobre algún peligro; asimismo ofrece información respecto a la vitalidad y densidad lingüística de la zona investigada. Advierte sobre el dramático caso del ixcateco, hoy prácticamente extinto por causas extralingüísticas que se remontan a la época novohispana, aunque también alude a la diversidad abrumadora y a la vitalidad del zapoteco que exigen un meticoloso estudio.

Sobre el amplio mosaico lingüístico de Chiapas trata el capítulo preparado por Sandra Rocío Cruz Gómez: “Panorama sociolingüístico de las lenguas indígenas del Chiapas actual”. La autora revisa, en primera instancia, las investigaciones de índole sociolingüística que se han realizado y se centra en los fenómenos de contacto y bilingüismo que se pueden identificar entre las lenguas más habladas en la región, como son el tseltal, el tsotsil, el chol, y su relación con el español. Se detiene en la variación estilística y en el nexos que guarda ésta con la

actitud del hablante hacia el interlocutor o el tema tratado. Incluye, asimismo, algunas referencias morfológicas del tselal propio de Oxchuc y del chol hablado en el municipio de Salto del Agua, que caracterizan el estilo formal e informal en el acto comunicativo, y destaca ciertos rasgos gramaticales que se utilizan como marcadores de cortesía y respeto. Por otra parte, se refiere a los factores extralingüísticos que han incidido en el desplazamiento de lenguas como el mocho y el teko habladas en las regiones de Motozintla y la frontera de México y Guatemala, respectivamente. Cruz Gómez informa también acerca de las acciones que se han instrumentado en años recientes, orientadas a preservar en archivos de diferente especie las lenguas de la zona y a los programas educativos y de planeación lingüística, en su modalidad monolingüe y bilingüe, fomentados por instituciones estatales y federales; explica igualmente los esfuerzos de normalización para la escritura de algunos idiomas indomexicanos, emprendidos por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Siguiendo la ruta del sureste, Bárbara Blaha Pfeiler expone en su espléndido trabajo “El zoque y el maya yucateco: dos lenguas mexicanas de distinta historia” la evolución sociolingüística de estas dos lenguas indígenas y su relación con el español. En cuanto al zoque, perteneciente a la rama mixe-zoque-popoluca, que se extendió al momento de la conquista en todo el Istmo y la planicie costera de Veracruz, Tabasco y Chiapas, Pfeiler nos informa sobre el resultado de su trabajo de campo en las poblaciones de Tapijulapa y Oxocotlán en el transcurso de dos años. En su relato, se pone de relieve la seriedad metodológica con la que procedió y el intercambio establecido con informantes de ambos sexos, cuyas voces aparecen incorporadas en el relato como testimonio de sus pesquisas. El zoque se ha visto amenazado desde la llegada de los “blancos” a territorio indígena y actualmente su empleo se reduce a la incorporación de palabras o frases sueltas en el uso cotidiano del español o a las remembranzas de un grupo muy reducido de ancianos; su revitalización parece imposible por varios factores que explica la investigadora en el capítulo treinta y uno del volumen. El maya yucateco, por otro lado, ha logrado mantener su vitalidad durante siglos, pues continuó siendo la lengua materna de indígenas y fue transmitido a las generaciones de criollos; no obstante, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, la construcción de las vías férreas locales, de carreteras y la injerencia del creciente turismo propiciaron que las comunidades rurales se vieran afectadas en sus autonomías y expresiones de la más variada índole. Igualmente sus manifestaciones culturales se han visto mermadas debido a la migración de los pobladores originarios a las ciudades. A diferencia del zoque, existe un particular interés por parte del gobierno estatal en promover su lengua originaria mediante proyectos educativos concebidos para ello y el uso del maya en programas de radio, televisión y medios impresos. Sin embargo, Bárbara Pfeiler

concluye que la escasa transmisión intergeneracional del idioma, acompañada del nuevo orden habitacional de la Península, entre otros factores, son riesgos que deben tomarse en cuenta en la instrumentación de estrategias más efectivas para su preservación.

De la discusión sobre políticas de lenguaje pasamos al capítulo final del volumen: “El discurso político en México (1968-1994)”, en el que María Eugenia Vázquez Laslop presenta un análisis pragmático-discursivo de dos conflictos políticos que han marcado el México moderno: el movimiento estudiantil del 68 y el levantamiento del EZLN en 1994, al igual que del debate presidencial tras la muerte de Colosio en ese mismo año. Luego de precisar que para la presente investigación interesa “el carácter dialógico-deliberativo de los discursos y las negociaciones para la toma de decisiones” (p. 1785), la autora desarrolla el primer punto concentrándose en los desplegados de la prensa nacional de 1968 y, con un análisis puntual y exhaustivo basado en los actos de habla propuestos por Searle, determina que predominan los actos expresivos y directivos por encima de los declarativos y asertivos; esto significa, en palabras de la misma autora, que había una tendencia manifiesta

a alimentar la participación activa de grupos e individuos al adoptar una posición evaluativa del proceso y, según la adoptada, expresar su empatía o antipatía con los actores involucrados y, por otro lado, a buscar discursivamente cambiar el rumbo de las acciones de los otros por medio de actos directivos [ya fuera por medio de exigencias, demandas, exhortaciones, peticiones, invitaciones o súplicas], en muchos casos erigiéndose los emisores en autoridades (aunque no lo fueran oficialmente) (p. 1797),

quedando en el gobierno la realización de actos comisivos que –como en toda demagogia– en nada contribuyeron al diálogo deliberativo; de ahí que Vázquez Laslop insista en que la apertura al diálogo se dio “desde abajo” en esa relación entre gobernantes y gobernados, y no a la inversa. Más adelante, la autora nos refiere cómo el diálogo se institucionalizó con la reforma política de 1977, cuando el gobierno creó los espacios para la participación de los partidos políticos o grupos de oposición en los Poderes Legislativo y Ejecutivo, con lo cual se promovió un cambio “desde arriba” con un sistema de interacción verbal detallado y muy exitoso de audiencias públicas en que la consigna era “que si algo hubiese fuera demasiado mucho y no demasiado poco” (p. 1827), en palabras de Reyes Heróles, quien, además de secretario de Gobernación, era el presidente de la Comisión Federal Electoral de aquellos años.

Para 1994, Vázquez Laslop analiza las misivas del subcomandante Marcos, así como la respuesta que obtuvo. Señala que para atender las demandas neozapatistas hubo una movilización de todos los partidos políticos, el Poder Ejecutivo y las autoridades electorales para lograr

acuerdos en conversaciones privadas “que apuntaban a un mecanismo de interacción verbal más cercano a la conversación espontánea tanto entre díadas como entre múltiples interlocutores, que al de pregunta-respuesta entre una comisión colegiada frente a un proponente (individual o institucional)” (pp. 1888-1889).

Son tantos los elementos que entretreje la autora a lo largo de su texto que es imposible dar cuenta aquí de todos ellos; no obstante, cabe mencionar que las demandas de su análisis parecen ir *in crescendo*, de modo que cuando deja ver los “hilos discursivos” del debate presidencial protagonizado por Cuauhtémoc Cárdenas, Ernesto Zedillo Ponce de León y Diego Fernández de Cevallos en mayo de 1994, a partir del estudio minucioso de los principales tipos de actos retóricos usados por los candidatos y en qué medida lograron o no involucrar a los oyentes, no queda más que una vehemente felicitación para la autora.

Como vemos, la realidad social y lingüística de México resulta muy compleja. El libro *Historia sociolingüística de México. Volumen 3. Espacio, contacto y discurso* es, junto con los dos volúmenes anteriores, una muestra de ello. Son ya treinta y dos capítulos distribuidos en dos mil páginas los que narran y describen las relaciones lingüísticas y sociolingüísticas sucedidas desde las remotas referencias a los cazadores-recolectores que recorrieron México hace unos 35 000 años hasta nuestros días. Enhorabuena a los colaboradores del libro por esta narrativa tan meticulosa y diversa, y enhorabuena también a los directores de este gran proyecto a quienes alentamos para continuar conduciendo los trabajos en torno a las relaciones entre el lenguaje y el contexto social que se han venido gestado durante siglos. Con ello no sólo se descubrirán otros fenómenos derivados de esta íntima relación o se tratarán aquellos que se van sucediendo; también se irá precisando cada vez más la naturaleza del quehacer sociolingüístico, de sus alcances y sus retos. Como advierte Rebeca Barriga en las tan sugerentes primeras páginas que introducen el tercer volumen de esta investigación, refiriéndose tan sólo a un tema del conjunto polifónico, los contactos lingüísticos que se traban en el itinerario migrante son de muy variada índole, por lo que la tensión eterna entre mantenimiento y desplazamiento de una lengua queda sujeta a distintas variantes, incluyendo la de la propia decisión del hablante: “La intrínseca naturaleza generativa de la *Historia sociolingüística de México*, la hace necesariamente inacabada pues cada problema crea o recrea otros más” (p. 1350).

PILAR MÁYNEZ
UNAM-FES/Acatlán

RUBÍ CEBALLOS DOMÍNGUEZ
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa